



Proyecto Educativo Institucional

PEI

“Verdadera Formación hacia el Futuro”

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

2023

Contenido

1	CONTEXTO.....	2
1.1	INTRODUCCIÓN	2
1.2	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.3	RESEÑA HISTÓRICA.....	4
1.4	ENTORNO.....	5
2	IDEARIO	6
2.1	SELLOS EDUCATIVOS	6
2.1.1	AMBIENTE DISCIPLINADO QUE PROMUEVE VALORES Y UNA SANA CONVIVENCIA.....	6
2.1.2	EXIGENCIA ACADÉMICA Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	6
2.2	VISIÓN	6
2.3	MISIÓN.....	6
2.4	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	7
2.4.1	PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....	7
2.4.2	VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	8
2.5	PERFILES	10
2.5.1	EQUIPO DIRECTIVO.....	10
2.5.2	DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	10
2.5.3	ESTUDIANTES	10
2.5.4	APODERADOS.....	11
2.5.5	PROFESIONALES DE APOYO.....	11
3	EVALUACIÓN.....	12
3.1	SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.....	12

1 CONTEXTO

1.1 INTRODUCCIÓN

El *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, es un instrumento que orienta la gestión institucional.

Desde nuestros sellos educativos, y tomando en cuenta nuestra misión y visión, se han establecido una serie de acciones, programas y proyectos que se llevarán a cabo, así como las metodologías y estrategias que se utilizarán para alcanzar las metas propuestas.

Nuestro Establecimiento, consciente de la realidad en la cual está inmerso y de una comunidad que en general desea mejorar su calidad de vida, ha establecido el presente proyecto, que busca brindar a nuestros estudiantes, sólidas bases académicas, en equilibrio con una formación en todos los ámbitos de la vida.

El P.E.I. de nuestro Establecimiento desarrolla tres áreas,

- Descripción de nuestra realidad.
- Definir principios, objetivos y acciones.
- Definir La Escuela que queremos y nuestro modelo educativo.

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE	COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO ALBERTO BLEST GANA
ROL BASE DATOS RBD	11715 – 3
DIRECCIÓN	AVDA. DANIEL BELMAR 1451, BOCA SUR VIEJO.
TELÉFONO	+56 9 40286030
CORREO ELECTRÓNICO	COLEGIO@CABG.CL
PAGINA WEB	WWW.CABG.CL
DIRECTORA(INTERINA)	PATRICIA CUESTA RIVERA
SOSTENEDOR	FUNDACIÓN COLEGIOS AURORA DE CHILE. REPRESENTANTE LEGAL: CAUPOLICÁN SUÁREZ ESPINOZA
COMUNA	SAN PEDRO DE LA PAZ
PROVINCIA	CONCEPCIÓN
REGIÓN	VIII – DEL BIO BIO
ÁREA GEOGRÁFICA	SEMI-RURAL
NIVELES	EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA.
MATRICULA	398 ESTUDIANTES
JORNADAS	MAÑANA 8.00 A 13.45 HRS. TARDE 14.00 A 19.00 HRS.
NÚMERO DE DOCENTES	20 DOCENTES
FINANCIAMIENTO	GRATUITO

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Alberto Blest Gana, es una institución educacional que nace por iniciativa del Sr. Caupolicán Suárez Espinoza y la valiosa cooperación de un grupo de Apoderados del sector de Boca Sur que anhelaban una buena educación para sus hijos. Es reconocido oficialmente como un establecimiento educacional particular subvencionado, por Resolución exenta N° 00732 del 04 de junio de 1987.

Su sostenedor es el Sr. Caupolicán Suárez Espinoza, con domicilio legal en calle Manuel Rodríguez N° 604 de Chiguayante

El colegio está inserto en un desplazamiento de nuevas construcciones destinado a viviendas, en su origen fue construido entre parcelas lo que le da un ambiente semirural que se diluye al visualizar un entorno si bien tranquilo, está lleno de vida y actividad del sector Boca Sur Viejo, en San Pedro de la Paz.

Es de inspiración laica y humanista.

El establecimiento educacional se caracteriza por tener una población escolar en su mayoría de escasos recursos, con familias en un alto porcentaje monoparentales o de convivencia.

En general, el nivel socioeconómico y educacional es bajo, existiendo un porcentaje considerable sin enseñanza media o básica incompleta.

El proceso educativo, para realizarse de buena manera requiere que tanto el alumno/a como su grupo familiar estén en condiciones de comprender el entorno social y cultural en el que están insertos.

En el colegio reconocemos a la familia como la primera responsable de la educación y entrega de valores de sus hijos y pupilos.

Se proporcionarán las condiciones para vincular a la familia con el establecimiento a través de diferentes actividades de carácter cultural, formativo, recreativo u otras.

A partir del año 2017 paso a formar parte de la Fundación Colegios Aurora de Chile.

1.4 ENTORNO

Emplazado en el sector de Boca Sur Viejo, en la Comuna de San Pedro de la Paz, nuestro establecimiento se encuentra entre las poblaciones Villa Venus y Valle la Piedra, alejado de la zona central de la comuna, y se accede a el desde la Ruta 160, ingresando a la Avenida Daniel Belmar.



Principalmente rodeado de espacios abiertos, y cercano a las viviendas y zonas habitacionales, el establecimiento goza de tranquilidad y bajo nivel de contaminación acústica, lo que favorece los procesos y actividades que en el se desarrollan.

2 IDEARIO

2.1 SELLOS EDUCATIVOS

2.1.1 AMBIENTE DISCIPLINADO QUE PROMUEVE VALORES Y UNA SANA CONVIVENCIA.

Nuestra Unidad Educativa, mediante la difusión del reglamento interno y el trabajo colaborativo entre los distintos profesionales y estamentos, promueve un ambiente disciplinado y de sana convivencia, inculcando y reforzando valores. Todo esto como base para facilitar en los estudiantes el logro de los aprendizajes, manteniendo una fluida comunicación con la familia, motivando su participación en las actividades propuestas por el establecimiento.

2.1.2 EXIGENCIA ACADÉMICA Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

En nuestra labor de facilitadores de aprendizaje, mantenemos un alto estándar en los procesos de evaluación de los estudiantes, apoyados en estrategias interactivas, innovadoras y constructivistas, orientadas al manejo efectivo del proceso de aprendizaje. Para esto se dispone de las herramientas y recursos pertinentes.

2.2 VISIÓN

Ser una institución de calidad, reconocida por su sólida formación académica con proyección hacia los niveles superiores de educación, con bases valóricas consistentes que lleven a los estudiantes a desenvolverse emocional y socialmente de manera apropiada, tanto en su vida escolar como futura.

2.3 MISIÓN

Somos un colegio que Promueve una formación científica humanista inspirada en valores, e integra expresiones, talentos y necesidades, mediante un trabajo riguroso y sistemático liderado por docentes que procuran el mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje, y asistentes de la educación que facilitan dicho proceso. Estimulamos en nuestros alumnos el pensamiento reflexivo, en un ambiente de respeto y sana convivencia, con énfasis en lo valórico y la solidaridad, considerando la diversidad de los estilos de aprendizaje.

2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

2.4.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.

2.4.1.1 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El cimiento de la formación de nuestros estudiantes se alcanza a través del desarrollo de habilidades y destrezas que les permiten adquirir las competencias necesarias para así enfrentar los desafíos del proceso de aprendizaje.

Para ello se implementan diversas metodologías activo–participativas que centran el aprendizaje en experiencias significativas para todos los estudiantes, considerando sus diversos intereses, características y motivaciones, a través del uso de material concreto, trabajo en equipo y especialmente la incorporación de medios audio visuales, uso de TIC en aula.

Propender hacia una enseñanza constructivista, favorecer y promover el pensamiento reflexivo, facilitar el aprendizaje significativo y por ende la conceptualización.

Los docentes están en permanente actualización pedagógica a través de capacitaciones y con una sólida apropiación curricular, lo que se traduce en un mandato vocacional, con mejores prácticas al interior de la sala de clases.

En el camino de mejorar la calidad y equidad de la educación, queremos transitar hacia una evaluación auténtica en diversos contextos, a partir de situaciones problemáticas y experiencias de aprendizaje significativo.

2.4.1.2 FORMACIÓN INTEGRAL

La educación escolar se concibe como una formación integral y funcional, que consiste, en la adquisición de capacidades de todo tipo: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interpelación personal y de inserción social. Por consiguiente, los contenidos escolares no se limitan a los conceptos, sino que también deben incluir procedimientos, habilidades, estrategias, valores, normas y actitudes.

Debe propenderse como función básica a la integración social, la que consiste en la construcción de la identidad personal, dentro de su contexto socio cultural a fin de comprender su entorno y adaptarse a él críticamente. Estimular un aprendizaje lógico sistematizado, que logre un alumno capaz de analizar, cuestionar y resolver, desarrollando así sus competencias de investigación racional. Promover una adecuada autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida.

Fomentando el respeto a valores fundamentales como la verdad, la justicia, la fraternidad y el bien común.

2.4.1.3 ATENCIÓN PREFERENCIAL DE LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

El Colegio Alberto Blest Gana, cuenta con el apoyo de JUNAEB y la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que beneficia los estudiantes que presentan mayor necesidad. Además también se reciben y distribuyen set de útiles escolares. Como apoyo a la salud mental de la comunidad educativa se implementa el programa Habilidades para la Vida (HPV), que en su área de prevención, trabaja con los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales y adaptativas.

Desde el año 2009, en adelante se implementa el Programa de Mejoramiento Educativo SEP.

Para la atención de los estudiantes de situación socioeconómica más vulnerables se les proporcionan elementos de su vestimenta escolar y útiles de reposición.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, sean transitorias o permanentes, y que han sido evaluados, son atendidos por el Programa de Integración Escolar (PIE), donde reciben apoyo educativo de profesionales competentes.

El Colegio cuenta con profesionales en las áreas de psicología y orientación educacional, las cuáles brindan atención personalizada tanto a los alumnos derivados como a sus padres; Además de planificar y ejecutar los programas y talleres de apoyo correspondientes a los diferentes niveles y necesidades detectadas.

Anualmente, y tras un periodo de diagnóstico pedagógico, se determinan los apoyos requeridos, y estos son abordados mediante tutorías y/o reforzamientos.

Además, se satisfacen los intereses de los alumnos a través del desarrollo de diferentes talleres extra-programáticos orientados a lo deportivo, artístico y cultural.

2.4.2 VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.4.2.1 Orientación al futuro.

El cambio en la sociedad, implica que en nuestro establecimiento constantemente estemos pendientes de las novedades que se presentan al mundo, como actualizándonos respecto de las nuevas tecnologías y estrategias que se desarrollan como apoyo a los procesos de aprendizaje, todo esto, para preparar de la mejor manera a nuestros estudiantes, facilitando que se mantengan al ritmo que nuestra sociedad requiere.

2.4.2.2 Equidad.

La educación de nuestro Colegio Alberto Blest Gana es equitativa, ya que se apoya en la convicción de que todos los niños y niñas pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades apropiadas. Por ello se crean equipos de apoyo; se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los estudiantes; se evalúa el rendimiento, se planifica la transición de una etapa de la educación a la siguiente; buscando trabajar en colaboración con los padres y los demás miembros de la comunidad.

2.4.2.3 Comunidad Educativa y sana convivencia.

Consideramos de vital importancia la formación personal, social y valórica de los estudiantes, por ello consideramos fundamental mejorar la calidad del clima de convivencia escolar, sin excluir a los docentes y demás actores educativos, implementando medidas específicas de acuerdo a las necesidades que presenta el establecimiento, para lograr mejores aprendizajes y un desarrollo integral, basado en el respeto por la diversidad, en todas sus manifestaciones.

Por lo anterior consideramos imprescindible el adecuado desarrollo del vínculo en la comunidad educativa, principalmente entre docente y estudiante.

2.5 PERFILES

2.5.1 EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo dedica sus funciones, principalmente, a desarrollar y entregar lineamientos a los demás miembros de la comunidad educativa, enmarcados en el desarrollo de las dimensiones que permiten y fomentan el desarrollo de los aprendizajes. Por ello se cuenta con profesionales con experiencia en educación, cercanía con el entorno en que está inserto el establecimiento, y con claridad respecto de las necesidades que presenta la comunidad educativa. Además se encuentran en constante actualización respecto de los requerimientos ministeriales, la implementación y desarrollo de los procesos de aprendizaje, y lo más importante, comprometidos con la formación y bienestar de la comunidad.

2.5.2 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El docente, bajo la guía del equipo directivo, es un profesional que asume los valores que se le inculcan en el colegio y trabaja en busca del desarrollo integral de los estudiantes, con clara conciencia de la dignidad del ser humano, sin discriminación y asume el trabajo como un proceso de autorrealización y de desarrollo personal, profesional y social.

Apoya al estudiante en su proceso de aprendizaje y en la adquisición de conocimiento, utilizando una opción pedagógica dinámica y sustentada en el afecto, la bondad, el respeto, la tolerancia y persistencia.

Los asistentes de la educación, desde sus diversas funciones, se encuentran comprometidos con el proceso de aprendizaje, teniendo claridad de cómo su labor contribuye al desarrollo de las actividades del establecimiento, involucrándose con los objetivos que se persiguen como establecimiento, y manteniendo un adecuado vínculo con estudiantes, docentes y apoderados.

Ambos estamentos asumen la sana convivencia como un compromiso de vida, practicándola y promoviéndola con los demás. Junto a ello, están constantemente promoviendo valores y actitudes esenciales para el desarrollo y formación de los estudiantes, como lo son el dialogo, la adecuada comunicación, la comprensión, perseverancia, generosidad, humildad y dignidad.

2.5.3 ESTUDIANTES

Nuestro colegio prepara a sus estudiantes para que aprendan no sólo lo que está explícitamente formulado en los planes y programas de estudio, sino también a mantener una constante inquietud por el aprendizaje, con el fin de afianzar y ampliar sus conocimientos en conjunto con sus pares y profesores.

Se promueve en los estudiantes que se reconozcan como personas valiosas, seguras e importantes, distintas a los demás, con una autoestima saludable.

Como parte de su formación se incentiva en los estudiantes que sigan normas de comportamiento, convivencia, cooperación y solidaridad, respetando las diferencias culturales, sociales y físicas.

Y como parte de su formación integral se promueve el desarrollo de actitudes positivas con su entorno sea familiar, escolar, o social, cultivando valores tales como responsabilidad, respeto, honradez y sinceridad; siendo perseverantes en el logro de sus metas tanto en lo académico como en lo humano y en su futuro laboral.

Por ello se espera que al egresar, nuestros estudiantes asuman con libertad los valores que le han sido entregados por el establecimiento durante su permanencia en el, actuando de manera independiente y responsable, desarrollándose equilibradamente en los aspectos físico, intelectual, afectivo y social.

Y que en sus decisiones futuras manifieste un espíritu crítico y creativo en el mundo laboral donde le corresponda desempeñarse, reconociendo sus potencialidades, diferencias y limitaciones; demostrando sus capacidades y actitudes, así como habilidades y hábitos de trabajo ordenado y sistemático.

Y principalmente que se respete a sí mismo y a los demás como personas con sus propios derechos y obligaciones.

2.5.4 APODERADOS

Nuestro Establecimiento reconoce que los padres, madres y apoderados son los principales responsables de la formación de los estudiantes y que es en el seno familiar donde se forjan los valores que les ayudarán en su proceso de crecimiento, en todas las etapas de su desarrollo y en su futuro proyecto de vida. Por esta razón, las familias de nuestra comunidad educativa están llamadas a participar en forma activa y responsable en la labor educativa y formadora que el colegio propone, favoreciendo en sus hijos y pupilos una sólida formación valórica humana en concordancia con el establecimiento.

Además se persigue fortalecer el diálogo y la comunicación constructiva, en un ambiente familiar armónico, afectivo y enriquecedor donde prevalecen la confianza y la verdad, apoyando a sus hijos y pupilos en el logro de metas pedagógicas, así como también en el desarrollo de sus intereses y necesidades.

2.5.5 PROFESIONALES DE APOYO.

Los profesionales de apoyo, en nuestro establecimiento, cumplen funciones de acuerdo a sus especialidades, enmarcados en modelos de trabajo sistémicos y desde una perspectiva comunitaria, desarrollando sus actividades de manera interdisciplinaria. Esto teniendo en cuenta que lo psicosocial es una dimensión de desarrollo humano que se encuentra vinculada a los procesos individuales y sociales, por lo que influye directamente en el aprendizaje y se constituye como un ámbito de formación.

3 EVALUACIÓN

3.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.

El seguimiento y proyecciones de nuestro establecimiento se encuentran directamente vinculados al desarrollo de los planes normativos y la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), pues es en los plazos establecidos para ello, que se revisa el desarrollo, implementación y logros alcanzados por el establecimiento, así como también se inicia la preparación de las medidas a implementar para seguir mejorando como institución, y brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.